



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAI SARACHO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

LEGAJO CORRIENTE



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

Nº	MARCA	DETALLE
1	h	Reconocimiento de Beneficiarios afiliados, como únicos Beneficiarios.
2	φ	Verificada la acreditación del PROSOL, para la gestión 2024.
3	♂	Confrontación del plan quinquenal, con el Reglamento operativo del PROSOL.
4	€	Carnets de Identidad vigentes de los responsables de la administración comunal y la M.A.
5	Ⓢ	Revisado el estado de cuenta de la gestión anterior a ser utilizado en la gestión 2024.
6	√	Apertura del Libro y Registro de la IPC, con el Reglamento Operativo PROSOL.
7	q	Confrontado con las declaraciones juradas de las familias participantes.
8	⚡	Cotejado con el acta de reunión para la elección del comité administrativo PROSOL 2024
9	ψ	Verificada el acta de reunión y elección de la I.P.C. De los beneficiarios.
10	γ	Acta de reunión para aprobación y compromiso de buena ejecución de la I.P.C
11	∫	Verificado el cumplimiento a la buena ejecución de la I.P.C, de acuerdo al Reglamento.
12	φ	Compromiso de Buena ejecución, aprobado por el Director del PROSOL.
13	₺	Verificación del depósito en cuenta a favor de la Comunidad Campesina Pinos Sud.
14	⊖	Corroborado con el informe de revisión de las familias participantes observadas
15	u	Verificado con la invitación pública de adquisición de bienes para la ejecución de la I.P.C.
16	∫	Corroborado con Factura, por difusión de avisos o comunicados de la I.P.C.
17	¥	Cotizaciones verificadas con el acta de reunión PROSOL de la I.P.C.
18	∧	Recursos asignados para la I.P.C.
19	μ	Evaluación de fecha y hora límite de presentación de los sobres según convocatoria.
20	л	Verificación de Fecha y hora de presentación de propuestas por los proveedores.
21	Ⓢ	Examinado el nombre o razón social de los proveedores que se presentaron.
22	Ⓒ	Comprobado el registro correcto del formulario o acta recepción de sobres.
23	£	Formulario de verificación de documentos de los proponentes.
24	β	Verificado el formulario del cuadro comparativo para adquisición de bienes de la I.P.C.
25	✕	Formularios aprobados por el Comité de Administración Comunal de las I.P.C.
26	✕	Aprobación de la “Iniciativas Productivas Comunitarias”, por los Beneficiarios.
27	«	Verificado el plazo de entrega de los bienes según contrato por el proveedor.
28	≠	Confrontación del Importe del contrato, con el ofertado por el proveedor
29	γ	Verificación del contrato, su cumplimiento de especificaciones y entrega de bienes.
30	Ⓢ	Cotejado la entrega de bienes, por el proveedor en la comunidad de Pinos Sud.
31	¶	Comprobado el detalle Malla Antigranizo con el acta de recepción del bien.
32	¶	Comprobado el detalle postes, con el acta de recepción del bien.
33	Ω	Examinado el detalle de servicio de Maquina, con acta de recepción del mismo.



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

Nº	MARCA	DETALLE
34	U	Corroborado que la I.P.C, Cuenta con las 3 Actas de entrega y conformidad de recepción de bienes / servicios
35	l	Corroborado el N° de beneficiarios, con informe de ejecución y supervisión de la I.P.C.
36	£	Verificado el Porcentaje de avance de las I.P.C mediante 3 supervisiones
37	#	Confrontado con el informe de supervisión de la ejecución de la I.P.C.
38	h	Comprobado con las encuestas aplicadas a algunos beneficiarios de la Comunidad.
39	Y	Constatado con el acta de supervisión de la comunidad
40	l	Fotos de la ejecución de la I.P.C, a algunos de los beneficiarios del PROSOL
41	£	Examinada la rendición de cuentas de la I.P.C, con la documentación de respaldo
42	£	Revisado los registros de gastos, con documentación de respaldo
43	£	Comprobado que el saldo de la I.P.C cuenta con su extracto del banco.
44	£	La I.P.C cuenta con el informe técnico final del cierre, del PROSOL.
45	Y	Cierre de la IPC cuenta con el informe final, de la comunidad Pinos Sud.
46	£	Confirmado que la documentación está firmado por el encargado del PROSOL.
47	£	Confrontación de la fecha de cierre de la I.P.C, con Reglamento – PROSOL.



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – PROSOL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LAS
INICIATIVAS “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA
FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA
COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO

LEGAJO CORRIENTE

ENTIDAD: Gobierno Autónomo Departamental de Tarija-GADT

FECHA: 01 de septiembre del 2025

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	REF. P/T
PLANILLA DE PENDIENTES DE SUPERVISIÓN	LCA
CONCLUSIÓN	LCB
PROGRAMA DE AUDITORÍA	LCC
HALLAZGOS DE AUDITORÍA	LCD
HALLAZGOS DE CONTROL INTERNO	LCE
DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO	LCF

La validez de la información contenida de este legajo ha sido confirmada y aprobada por:

Universitaria Camila Vega Vega
SUPERVISORA

Lic. María Eugenia Armella Andrade
JEFA DE AUDITORÍA INTERNA



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



LCA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAI SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

PLANILLA DE PENDIENTES

Revisado por: Camila Vega Vega

Legajo: Permanente

Fecha: 18/08/2025

REF. P/T	PENDIENTES A COMPLETAR	COMPLETADO POR:	FECHA	REVISADO POR:
LPB	Se encontraron errores de forma (como la falta de iniciales y tildes) los mismos que fueron corregidos juntos con los auditores.	M.M.F.R S.M.R. O	23/08/2025	C.V. V



CONCLUSIÓN

Sobre la base de resultados obtenidos en la auditoría de cumplimiento a la Iniciativa Productiva Comunitaria: “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO, practicado en el Programa Solidario Comunal (PROSOL), por el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de noviembre del 2024, concluimos que las operaciones relacionadas con el proceso de ejecución de las referidas iniciativas:

- Fueron realizadas de acuerdo al Reglamento Solidario Comunal (PROSOL), excepto las deficiencias observadas:
 1. Incoherencia entre el plan quinquenal y la ejecución de actividades.
Ver LCE-1 a LCE-1/1
 2. Distribución del beneficio de la I.P.C. Desigual Ver LCE-2 a LCE-2/1
 3. Saldo de Recursos transferidos, sin ejecutar Ver LCE-3 a LCE-3/1
 4. Inexistencia de bienes otorgados con la I.P.C Ver LCE-4 a LCE-4/1
 5. Reglamento del PROSOL, desactualizado Ver LCE-5 a LCE-5/1
- Se cumplió con las cláusulas estipuladas en el contrato de previsión de bienes, con relación al plazo de entrega y pagos contractuales.
- Los desembolsos se encuentran debidamente respaldados, fueron autorizados, registrados y se realizaron de acuerdo con disposiciones legales en vigencia.
- Las iniciativas ejecutadas se entregaron satisfactoriamente a los beneficiarios de la comunidad de Pinos Sud-Municipio Cercado.



LCC

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – PROSOL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA
INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA
FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA
COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO

PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVOS:

1. Comprobar si el proceso de ejecución fue realizado de acuerdo al Reglamento del Programa.
2. Determinar el cumplimiento de las cláusulas estipuladas en los contratos suscritos con los proveedores, con relación a plazo de entrega o recepción, pagos, multas y otras obligaciones contractuales.
3. Verificar si los desembolsos se encuentran debidamente respaldados, fueron autorizados, registrados y se hayan realizado de acuerdo con disposiciones legales en vigencia.
4. Establecer si las iniciativas fueron ejecutadas y entregadas satisfactoriamente a todos los beneficiarios de la comunidad.
5. Verificar la legalidad de la documentación de respaldo relacionadas con las referidas iniciativas productivas.

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. OBJ.	REF. P/T	HECHO POR:
1	Verifique que la comunidad beneficiada haya presentado los requisitos exigidos para ser acreedores a los recursos del PROSOL, tales como: a) Personalidad Jurídica de la Comunidad. b) Certificado de acreditación de la comunidad por Sub Central, Central y FSUCCT. c) Plan Quinquenal	5	LCF-1 a LCF-1/5	



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

LCC-1

	d) Fotocopias legibles y vigentes de las CI de los responsables administración comunal y la Máxima Autoridad. e) Extracto bancario de la gestión anterior.			
Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. OBJE TIVO	REF. P/T	HECHO POR
2	Verifique si se hizo la "Apertura del Libro y Registro de la Iniciativa Comunitaria" de manera Correcta, cotejar la fecha de la misma según la documentación requerida: a) Formulario 1 Apertura del libro y registro de la iniciativa productiva comunitaria. b) Formulario 1 A Declaración Jurada de los participantes. c) Acta de elección del comité de Administración ejecución de la iniciativa, gestión 2024. d) Elección de la iniciativa productiva. e) Acta de aprobación y compromiso de buena ejecución de la I.P.C.	1 y 5	LCF-2 a LCF-2/5	M.M.F.R S.M.R.O C.V.V
3	Verifique si el presupuesto y solicitud de transferencias se encuentran firmados por el comité de administración comunal El presupuesto y solicitud de transferencia de recursos debe contener: a) Cotizaciones. b) Acta de cotizaciones de la iniciativa productiva.	3	LCF-3 a LCF-3/3	
4	Verifique que el Compromiso de buena ejecución, este firmado por el Comité de Administración y la Máxima Autoridad de la comunidad. En base a este informe, compruebe si el director del PROSOL firmo la aprobación de la carpeta y así proceder con el	3 y 4	LCF-4 a LCF-4/3.1	



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

LCC-2

	desembolso, para ello se adjunta la siguiente documentación: a) Papeleta de depósito b) Informe de revisión de la I.P.C			
Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. OBJETIVOS	REF. P/T	HECHO POR:
5	Verifique, una vez aprobada la iniciativa y si procedió a hacer la convocatoria pública para que se presenten las empresas proveedoras, por medio de comunicación, se adjunta al formulario a) Convocatoria publica b) Factura de radio	5	LCF-5 a LCF-5/2	M.M.F.R S.M.R.O C.V.V
6	Verifique la presentación de sobres que consigne el nombre o razón social del proponente, fecha y hora según plazo establecido en la convocatoria y que fueron registrados en un acta de recepción de sobres.	1 y 5	LCF-6 a LCF-6/7.1	
7	Sobre la base de la información contenida, revise el formulario de verificación de documentos presentada por el proponente y que el cuadro comparativo para la adquisición de bienes y/o servicios fue realizada en acto único, público, que la misma este firmada por los encargados de las iniciativas del PROSOL y aprobadas por los comunarios beneficiados.	1 y 5	LCF-7 a LCF-7/4.4	
8	Verifique el llenado del formulario de adquisición de bienes y servicios, donde se especifica la cantidad y descripción de manera detallada de lo adquirido para la I.P.C, que el mismo este firmado por el Comité de Administración Comunal, Técnico del PROSOL, y la certificación de pago cuenta con lo siguiente: a) Contratos b) Facturas y/o recibos c) Boleta de pago	2 y 5	LCF-8 a LCF - 8/13	



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

LCC-3

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. OBJETIVOS	REF. P/T	HECHO POR:
9	Verifique el cumplimiento de las cláusulas del Contrato de ejecución, en los aspectos que corresponde como: a) Plazo de entrega b) Monto del contrato c) Detalle de los bienes, d) Lugar de entrega, y firmas correspondientes.	2 y 5	LCF -9 a LCF - 9 /3.2	M.M.F.R S.M.R.O C.V.V
10	Verifique la cantidad y precio de los bienes adquiridos de acuerdo a lo requerido por la comunidad: a) Acta de recepción b) Formulario de acta de recepción de bienes y/o servicios.	5	LCF- 10 a LCF - 10/6	
11	Verifique la distribución de la I.P.C si fue realizada de forma equitativa y proporcional conforme a la asignación de recursos por comunario.	1	LCF-11	
12	Con relación a la conclusión de las iniciativas, verifique que la mismas se encuentren sustentadas por la siguiente documentación: a) Acta de entrega de bienes del PROSOL. b) Acta de entrega y conformidad de los bienes, obras y lo servicios a los comunitarios. c) Acta de entrega y conformidad de recepción de bienes y/o servicios a los participantes de la comunidad beneficiaria.	4	LCF 12 a LCF 12/3	



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

LCC-4

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. OBJE TIVOS	REF. P/T	HECHO POR:
13	Verifique el informe sobre la supervisión y ejecución de la I.P.C, si detalla cuantas familias fueron beneficiadas, si certifica el porcentaje de avance de cumplimiento mediante una Planilla de Seguimiento firmado por los miembros del Comité de Administración Comunal y la Máxima Autoridad de la Comunidad. a) Informe sobre la supervisión ejecución de la I.P.C. b) Porcentaje de cumplimiento.	1 y 4	LCF-13 a LCF 13/2	M.M.F.R S.M.R.O C.V.V
14	Verifique si se hizo la rendición de cuentas por los bienes adquiridos con los recursos transferidos por el PROSOL a) Acta comunal de rendición de cuentas y cierre de la I.P.C. b) Extracto bancario.	3 y 5	LCF-14 a LCF-14/4.1	
15	Verifique si se concluyó la I.P.C mediante el informe de cierre final donde el mismo se encuentra aprobado y firmado por el Técnico responsable y el director del PROSOL y una verificación de campo a algunos de los beneficiarios	1	LCF 15 a LCF-15/4.4	
16	Verifique que el cierre de las iniciativas se haya hecho dentro del periodo establecido en el Reglamento del PROSOL, y si dicho reglamento esta actualizado.	1	LCF-16 a LCF -16 /1.2	



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEI SARACHO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

LCC-5

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. OBJE TIVOS	REF. P/T	HECHO POR:
	Conclusión Sobre la base del resultado alcanzado concluir sobre los objetos de auditoria establecidos.		LCB	M.M.F.R S.M.R.O C.V.V ↓

Elaborado por: Maria Maribel Flores Rodríguez

Shirley Mayet Ramos Ortega

Camila Vega Vega

Fecha: 27/08/2025

Revisado por: M.Sc.Lic. Bernabél Quiñónes Lozano

Fecha: 28/08/2025



HALLAZGOS DE AUDITORÍA

REF. P/T	DESCRIPCIÓN	DISPOSICIÓN	REF. INFORME
	No se establecieron hallazgos de auditoria con indicios de responsabilidad.		



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – PROSOL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA
INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA
FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA
COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO

HALLAZGOS DE CONTROL INTERNO

REF. P/T	DESCRIPCIÓN	DISPOSICIÓN	REF. INFORME																		
LCF-1	① <u>Incoherencia entre el plan quinquenal y la ejecución de actividades</u> De acuerdo a la revisión efectuada se pudo constatar que lo establecido en la planificación del desarrollo productivo para los cinco años, no tiene relación con la I.P.C ejecutada del año 2024. <table><tr><th>Año</th><th>Plan Quinquenal</th><th>Plan Quinquenal Ejecutado</th></tr><tr><td>2021</td><td>Ampliación de frontera agrícola y protección de cultivos.</td><td>Ampliación de frontera agrícola y protección de cultivos.</td></tr><tr><td>2022</td><td>Mejoramiento de calidad de semillas, abonos y fertilizantes.</td><td>Mejoramiento de calidad de semillas, abonos y fertilizantes.</td></tr><tr><td>2023</td><td>Ampliación y mejoramiento de riego y micro riego.</td><td>Ampliación y mejoramiento de riego y micro riego.</td></tr><tr><td>2024</td><td>Prevención contra granizadas y heladas.</td><td>Reservorio, Nivelación de terreno, Postes Urundel y Malla antigranizo.</td></tr><tr><td>2025</td><td>Cerramiento de parcelas.</td><td>Cerramiento de parcelas.</td></tr></table> Lo Señalado Anteriormente, contravine el Título III del Capítulo I del Artículo 20º y Parágrafo IV del Artículo 27º del Reglamento del PROSOL, relativo a la Ejecución de Actividades Programadas y la modificación de las I. P. C. Oportunamente.	Año	Plan Quinquenal	Plan Quinquenal Ejecutado	2021	Ampliación de frontera agrícola y protección de cultivos.	Ampliación de frontera agrícola y protección de cultivos.	2022	Mejoramiento de calidad de semillas, abonos y fertilizantes.	Mejoramiento de calidad de semillas, abonos y fertilizantes.	2023	Ampliación y mejoramiento de riego y micro riego.	Ampliación y mejoramiento de riego y micro riego.	2024	Prevención contra granizadas y heladas.	Reservorio, Nivelación de terreno, Postes Urundel y Malla antigranizo.	2025	Cerramiento de parcelas.	Cerramiento de parcelas.	Incluir en el informe de Control Interno	LRB-2/2
Año	Plan Quinquenal	Plan Quinquenal Ejecutado																			
2021	Ampliación de frontera agrícola y protección de cultivos.	Ampliación de frontera agrícola y protección de cultivos.																			
2022	Mejoramiento de calidad de semillas, abonos y fertilizantes.	Mejoramiento de calidad de semillas, abonos y fertilizantes.																			
2023	Ampliación y mejoramiento de riego y micro riego.	Ampliación y mejoramiento de riego y micro riego.																			
2024	Prevención contra granizadas y heladas.	Reservorio, Nivelación de terreno, Postes Urundel y Malla antigranizo.																			
2025	Cerramiento de parcelas.	Cerramiento de parcelas.																			



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – PROSOL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA
INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA
FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA
COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO

HALLAZGOS DE CONTROL INTERNO

REF. P/T	DESCRIPCIÓN	DISPOSICIÓN	REF. INFORME
LCF-1	Esta anormalidad, se debe a la negligencia del Comité de la Asamblea Comunal, de no reformular del plan quinquenal del cambio de la I.P.C, así también por falta de control interno específicamente en el seguimiento y verificación de la coherencia entre la planificación quinquenal y la ejecución anual del PROSOL. Lo mencionado genera que se ejecuten actividades no previstas en el plan quinquenal del PROSOL incumpliendo los objetivos y metas establecidos en su planificación a largo plazo. Se recomienda al Gobernador Departamental de Tarija, instruir al Director del PROSOL que realice un seguimiento de control interno, a objeto de subsanar la observación realizada y rechazar los trámites con la documentación incompleta y/o con errores.	Incluir en el informe de Control Interno	LRB-2/2



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – PROSOL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA
INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA
FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA
COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO

HALLAZGOS DE CONTROL INTERNO

REF. P/T	DESCRIPCIÓN	DISPOSICIÓN	REF. INFORME																											
LCF-11	② <u>Distribución del beneficio de la I.P.C. Desigual</u> De acuerdo a la revisión efectuada a las Iniciativas Productivas Comunitarias en la comunidad pinos sud se evidenció que existe una desproporción en la ejecución de los recursos asignados por el PROSOL correspondiente a la gestión 2024, la distribución de los beneficios no guarda relación equitativa por que la inversión por cada iniciativa es de diferentes precios donde no todos se están beneficiando por la misma cantidad de recursos. Análisis: <table><tr><th rowspan="2">Afiliado</th><th rowspan="2">Detalle</th><th>s/g Libros</th><th>s/g Aud.</th><th rowspan="2">Diferencia</th></tr><tr><th>Importe por Afiliado</th><th>Importe Ejecutado</th></tr><tr><td>Gladis Pantoja</td><td>Reservorio</td><td>2.250,00</td><td>2.388,00</td><td>138,00</td></tr><tr><td>Dalmiro Garcia</td><td>Nivelación</td><td>2.250,00</td><td>2.388,00</td><td>138,00</td></tr><tr><td>Oscar Pantoja</td><td>Malla Antigranizo</td><td>2.250,00</td><td>2.344,39</td><td>94,39</td></tr><tr><td>Santos Afonso Jerez Saldaña</td><td>Postes Urundel</td><td>2.250,00</td><td>2.105,40</td><td>(144,60)</td></tr></table> Lo señalado anteriormente, contraviene el punto I, del Artículo 2º de la Ley Departamental N° 292, relativo a la asignación del I.P.C. Por Familia.	Afiliado	Detalle	s/g Libros	s/g Aud.	Diferencia	Importe por Afiliado	Importe Ejecutado	Gladis Pantoja	Reservorio	2.250,00	2.388,00	138,00	Dalmiro Garcia	Nivelación	2.250,00	2.388,00	138,00	Oscar Pantoja	Malla Antigranizo	2.250,00	2.344,39	94,39	Santos Afonso Jerez Saldaña	Postes Urundel	2.250,00	2.105,40	(144,60)	Incluir en el informe de Control Interno	LRB-2/3
Afiliado	Detalle			s/g Libros	s/g Aud.		Diferencia																							
		Importe por Afiliado	Importe Ejecutado																											
Gladis Pantoja	Reservorio	2.250,00	2.388,00	138,00																										
Dalmiro Garcia	Nivelación	2.250,00	2.388,00	138,00																										
Oscar Pantoja	Malla Antigranizo	2.250,00	2.344,39	94,39																										
Santos Afonso Jerez Saldaña	Postes Urundel	2.250,00	2.105,40	(144,60)																										



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – PROSOL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA
INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA
FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA
COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO

HALLAZGOS DE CONTROL INTERNO

REF. P/T	DESCRIPCIÓN	DISPOSICIÓN	REF. INFORME
LCF-11	Esta anormalidad, se presenta por falta de seguimiento por parte de los encargados del PROSOL y desconocimiento normativo de los miembros del comité de administración comunal sobre las disposiciones que regulan la asignación equitativa de los beneficios. Lo antes observado, distorsiona el propósito del programa, afectando la igualdad de oportunidades de las familias comunarias beneficiarias que puede generar riesgo de conflictos interno dentro de la comunidad, además de quedar saldos sin ejecución. Se recomienda al Gobernador Departamental de Tarija, instruir al Director del PROSOL capacitar a los miembros del comité de administración comunal en cada gestión para asegurar la distribución justa y equitativa de los recursos, en cumplimiento de la Ley citada precedentemente.	Incluir en el informe de Control Interno	LRB-2/3



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – PROSOL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA
INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA
FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA
COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO

HALLAZGOS DE CONTROL INTERNO

REF. P/T	DESCRIPCIÓN	DISPOSICIÓN	REF. INFORME												
LCF-14	③ Saldo de recursos transferidos, sin ejecutar Efectuada la revisión se evidencio que la comunidad de Pinos Sud, a pesar de ejecutar todos los recursos de la gestión 2024 a la fecha tiene registro de un nuevo saldo correspondiente a la gestión 2023 sin haber realizado la ejecución del saldo anterior en su totalidad. <table><tr><th>Detalle</th><th>Total, Bs</th></tr><tr><td>Saldo 2023</td><td>16.425,82</td></tr><tr><td>Recursos recibidos 2024</td><td>132.750,00</td></tr><tr><td>Total Recursos</td><td>149.175,82</td></tr><tr><td>Gastos</td><td>136.977,20</td></tr><tr><td>Saldo para la gestión 2025</td><td>12.198,62</td></tr></table> Lo mencionado anteriormente Contraviene en el inciso b) y e) del Artículo 29 de las normas básicas del sistema de tesorería, Artículo 5 de la Ley 1178, establecen: Las cuotas de devengamiento y pago deben asignarse según disponibilidad presupuestaria y financiera, y las operaciones de débito directo deben regularizarse y un plazo máximo de 60 días. Esta situación, se debe a una mala planificación ya que La comunidad de Pinos Sud no realizo la ejecución completa de la gestión 2023 por falta de ausencia de control y seguimiento sobre los recursos y no establecieron procedimientos claros para el destino de los saldos que llegaron a tener dentro de la comunidad. Esta situación puede originar riesgo de observaciones futuras para la comunidad por acumulación de saldos de gestiones anteriores así mismo riesgo de uso inadecuado de los recursos no ejecutados al momento de ser utilizados en las iniciativas.	Detalle	Total, Bs	Saldo 2023	16.425,82	Recursos recibidos 2024	132.750,00	Total Recursos	149.175,82	Gastos	136.977,20	Saldo para la gestión 2025	12.198,62	Incluir en el informe de Control Interno	LRB-2/4
Detalle	Total, Bs														
Saldo 2023	16.425,82														
Recursos recibidos 2024	132.750,00														
Total Recursos	149.175,82														
Gastos	136.977,20														
Saldo para la gestión 2025	12.198,62														



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – PROSOL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA
INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA
FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA
COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO

HALLAZGOS DE CONTROL INTERNO

REF. P/T	DESCRIPCIÓN	DISPOSICIÓN	REF. INFORME
LCF-14	Se recomienda al Gobernador Departamental de Tarija, instruir al Director del PROSOL que lleve un control de los saldo de las comunidades para tener un mejor manejo de los recursos del Estado en coordinación con el Comité de Administración Comunal que son los responsables de las I.P.C.	Incluir en el informe de Control Interno	LRB-2/4



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – PROSOL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA
INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA
FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA
COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO

HALLAZGOS DE CONTROL INTERNO

REF. P/T	DESCRIPCIÓN	DISPOSICIÓN	REF. INFORME																				
LCF- 15/3.3	④ <u>Inexistencia de bienes otorgados con la I.P.C</u> De acuerdo a la verificación realizada en la comunidad de Pinos Sud, se evidencio que el señor Santos Jerez no cumple con las disposiciones establecidas para la conservación de los bienes otorgados ya que el mismo solo tiene 20 Postes Urundel de los 33 recibidos en la gestión 2024 y se aclara que los restantes fueron vendidos. <table><tr><th rowspan="2">Benefi cia rio</th><th rowspan="2">Detalle</th><th colspan="2">Iniciativa</th><th rowspan="2">Dif.</th></tr><tr><th>s/g libros</th><th>s/g aud.</th></tr><tr><td rowspan="2">Santos Jerez</td><td rowspan="2">Postes Urundel</td><td>11 3x3 de 4mts.</td><td>0</td><td>11</td></tr><tr><td>22 3x3de 2,50mts.</td><td>20</td><td>2</td></tr><tr><td></td><td>Total</td><td>33</td><td>20</td><td>13</td></tr></table> Lo anteriormente expuesto, contraviene el Numeral 2 del Parágrafo IV, Artículo 4º del Reglamento del PROSOL, que establece: La prohibición de la venta de bienes adquiridos con recursos del PROSOL, así mismo los beneficiarios son responsables de la conservación y resguardo de los bienes. La situación, se origina por la falta de control y supervisión comunal y técnica sobre el uso y destino de los bienes, así mismo por falta de responsabilidad de los afiliados en el manejo de los bienes del PROSOL. Lo mencionado anteriormente provoca el riesgo de ser observada y sancionada por 5 años de castigo sin recibir beneficio alguno del PROSOL. Conforme a lo Reglamentado.	Benefi cia rio	Detalle	Iniciativa		Dif.	s/g libros	s/g aud.	Santos Jerez	Postes Urundel	11 3x3 de 4mts.	0	11	22 3x3de 2,50mts.	20	2		Total	33	20	13	Incluir en el informe de Control Interno	LRB-2/5
	Benefi cia rio			Detalle	Iniciativa		Dif.																
		s/g libros	s/g aud.																				
	Santos Jerez	Postes Urundel	11 3x3 de 4mts.	0	11																		
			22 3x3de 2,50mts.	20	2																		
	Total	33	20	13																			



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

LCE-4/1

	Recomendamos al Gobernado Departamental de Tarija, instruir a través del Director del PROSOL al Comité de Administración en cada comunidad de las		
--	---	--	--

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – PROSOL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA
INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA
FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA
COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO

HALLAZGOS DE CONTROL INTERNO

REF. P/T	DESCRIPCIÓN	DISPOSICIÓN	REF. INFORME
LCF-15/3.3	diferentes gestiones realizar un seguimiento de los bienes entregados a cada uno de los beneficiarios	Incluir en el informe de Control Interno	LRB-2/5



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – PROSOL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA
INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA
FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA
COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO

HALLAZGOS DE CONTROL INTERNO

REF. P/T	DESCRIPCIÓN	DISPOSICIÓN	REF. INFORME										
LCF-16	⑤ <u>Reglamento del PROSOL, desactualizado</u> Durante la auditoría efectuada, se identificó que el reglamento del PROSOL no fue actualizado desde su aprobación: Del 27 de mayo de 2013, donde se puede observar que el mismo tuvo cambios del beneficio por cada afiliado, aspecto no tomado en cuenta. <table><tr><th rowspan="3">Artículo 22 Parágrafo I</th><th colspan="2">Asignación de Recursos</th></tr><tr><th>Decreto Dptal Nº 12</th><th>Ley Dptal. Nº 299</th></tr><tr><th>Año 2013-2015</th><th>Año 2017-2024</th></tr><tr><td>Beneficio por afiliado</td><td>6.000,00</td><td>2.250,00</td></tr></table> Lo citado, contraviene el Artículo 40° del Reglamento Operativo del PROSOL, que establece: Que cualquier modificación al mismo debe ser consensuada con la Federación Sindical Única de Comunidades Campesinas de Tarija (FSUCCT) y Organizaciones Matrices de los Pueblos Indígenas del Departamento, dentro del marco de aplicación de la Ley 3741, Relativa a la aprobación de los Programas del PROSOL. La falta de actualización del reglamento, se debe al descuido y la falta de consenso entre las partes involucradas, incluyendo la Gobernación de Tarija y las Organizaciones campesinas e indígenas. También puede influir la falta de priorización y recursos para actualizar el reglamento. La desactualización del reglamento puede generar que los encargados del PROSOL pueden hacer un mal uso del reglamento y reclamar un beneficio mayor al que reciben, además que los beneficiarios interpreten de manera incorrecta viendo sus propios beneficios.	Artículo 22 Parágrafo I	Asignación de Recursos		Decreto Dptal Nº 12	Ley Dptal. Nº 299	Año 2013-2015	Año 2017-2024	Beneficio por afiliado	6.000,00	2.250,00	Incluir en el informe de Control Interno	LRB-2/6
Artículo 22 Parágrafo I	Asignación de Recursos												
	Decreto Dptal Nº 12		Ley Dptal. Nº 299										
	Año 2013-2015	Año 2017-2024											
Beneficio por afiliado	6.000,00	2.250,00											



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – PROSOL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA
INICIATIVA “CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS, AMPLIACIÓN DE LA
FRONTERA AGRÍCOLA Y PREVENCIÓN CONTRA LAS GRANIZADAS” EN LA
COMUNIDAD PINOS SUD - MUNICIPIO DE CERCADO

HALLAZGOS DE CONTROL INTERNO

REF. P/T	DESCRIPCIÓN	DISPOSICIÓN	REF. INFORME
LCF-16	Recomendamos al Gobernador Departamental de Tarija, instruir al Director del PROSOL en coordinación con la Federación Sindical Única de Comunidades Campesinas de Tarija (FSUCCT) representadas por sus nueve centrales, hacer la Actualización del Reglamento Operativo del PROSOL con las modificaciones correspondientes al mismo.	Incluir en el informe de Control Interno	LRB-2/6



DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO

ASPECTO EXAMINADO	REF. P/T
Personería Jurídica Comunidad Pinos Sud - Municipio Cercado	LCF-1/1
Acreditación por la F.S.U.D.C.C.T. Comunidad Pinos Sud - Municipio Cercado	LCF-1/2
Plan Quinquenal Comunidad Pinos Sud - Municipio Cercado	LCF-1/3 a LCF-1/3.2
C.I Del Comité Máxima Autoridad Comunidad Pinos Sud - Municipio Cercado	LCF-1/4 a LCF-1/4.1
Extracto Bancario Con el Saldo De Gestiones Anteriores Comunidad Pinos Sud - Municipio Cercado	LCF-1/
Apertura del libro y registro de la I.P.C. Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado	LCF-2/1
Declaración jurada de los participantes Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado	LCF-2/2
Acta de elección del comité de administración comunal del PROSOL Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado	LCF-2/2
Acta de reunión del PROSOL 2024 elección IPC	LCF-2/4
Acta de aprobación y compromiso de buena ejecución de la I.P.C Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado	LCF-2/5
Presupuesto y solicitud de transferencia de recursos Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado	LCF-3/1 a LCF-3/1.1



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEI SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

Cotizaciones. Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado	LCF-3/2 a LCF-3/2.1
ASPECTO EXAMINADO	REF. P/T
Acta de cotizaciones de la iniciativa productiva Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado	LCF-3/3
Compromiso de buena ejecución Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado	LCF4/1
Papeleta de deposito Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado	LCF-4/2
Informe de revisión y verificación de documentos. Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado	LCF-4/3 a LCF-4/3.1
Invitación Pública (Radio) Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado	LCF-5/1 a LCF-5/1.1
Factura de radio Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado	LCF-5/2
Verificación de la Documentación de los proveedores Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado	LCF-6
Formulario N° 4 invitación pública de adquisición de bienes y /o servicios para la ejecución de I.P.C	LCF-6/1 a LCF-6/1.1
Sobres con propuestas Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado	LCF-6/2 a LCF-6/6
Acta de apertura de sobres y adjudicación Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado	LCF-6/7 a LCF-6/7.1



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

Formulario N° 5 Verificación de documentos de Proveedores	LCF-7/1 a LCF-7/1.1
ASPECTO EXAMINADO	REF. P/T
Cuadro comparativo para la adquisición de bienes y /o servicios Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado.	LCF-7/2 a LCF-7/3
Acta de reunión del PROSOL de apertura de sobres	LCF-7/4.1 a LCF-7/4.4
Informe de adjudicación de compra de bienes y / o servicios Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado.	LCF-8/1 a LCF -8/1.1 LCF -8/5 a LCF-8 /5.1 LCF -8/9 a LCF-8 /9.1
Contratos Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado.	LCF-8/2 LCF -8/6 LCF-8 /10
Facturas y/o recibos Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado.	LCF-8/3 LCF -8/6 LCF-8 /10
Boleta de pago Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado.	LCF-8 /4 LCF-8/8 LCF -8/12
Contratos de provisión de bienes Clausulas	LCF-9/1 a LCF-9/3.2
Acta de recepción de bienes, obras y/o servicios – “ FERTIAGRO” Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado.	LCF-10/1 a LCF-10/2
Acta de recepción de bienes, obras y/o servicios – “MIRAMETH” Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado	LCF-10/3 a LCF-10/4
Acta de recepción de bienes, obras y/o servicios – “ZARCO SRL” Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado	LCF-10/5 a LCF-10/6
Acta de entrega y conformidad de recepción de bienes, obras y/o servicios a los participantes de la comunidad	LCF-12/1 a LCF-12/3



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA INTERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS - CONTADURÍA PÚBLICA

Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado	
ASPECTO EXAMINADO	REF. P/T
Informe de supervisión y ejecución de la iniciativa productiva comunitaria Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado	LCF-13/1.1
Porcentaje de cumplimiento Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado	LCF-13/1.2 a LCF-13/2
Acta de rendición de cuentas y cierre de la I.P.C. Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado	LCF-14/1.1 a LCF-14/2.1
Extracto Bancario Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado	LCF-14/3 a LCF-14/4.1
Informe Técnico Final Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado	LCF-15/1 a LCF-15/2
Encuesta a los participantes de la I.P.C Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado	LCF-15/3 a LCF-15/3.9
Fotografías Al proceso de ejecución de la iniciativa “Construcción de reservorios, ampliación de la frontera agrícola y prevención contra las granizadas” en la comunidad Pinos Sud - Municipio de Cercado	LCF-15/4 a LCF-15/4.4